

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

JOYBE TOURS S.A.

En la ciudad de Galápagos , a los 31 días del mes de marzo del 2010, siendo las 15h00 horas, en las oficinas, de la Compañía JOYBE TOURS S.A. Ubicadas en la calle Islas Plazas s-n, en esta ciudad de Galápagos , con base a la convocatoria realizada por la Gerente General según lo establece del Art.18 de los Estatutos, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria la Sra. Betty Yanine Mejía Sánchez y la Sra. Julieta Narcisa Puebla Castro de Presidente de la compañía y actúa como secretario designado por el presidente en la Sra. Betty Janine MEJIA Sánchez

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2009 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
7. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
8. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El secretario constata el quorum y el presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los socios:

BETTY YANINE MEJIA SANCHEZ, con 500 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%

JULIETA NARCIZA PUEBLA CASTRO, con 500 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.

Se da lectura y al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2009. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2009 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados correspondiente al período Enero a Diciembre del 2009, al cual no se hace ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y el resultado de la utilidad, por una unanimidad deciden no repartir las utilidades del ejercicio económico 2009.

7.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultados se determina que la empresa No cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo,

8.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 15:45 horas, otorga un receso de 30 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 16:15 horas, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



BETTY YANINE MEJIA SANCHEZ



BETTY YANINE MEJIA SANCHEZ

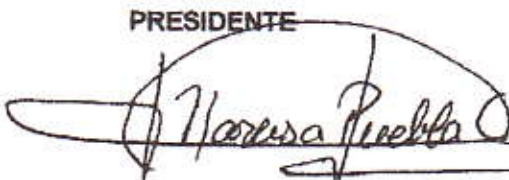
SOCIO



JULIETA NARCISA PUEBLA CASTRO
CASTRO

SOCIO

PRESIDENTE



JULIETA NARCISA PUEBLA

SECRETARIO